

Público

Índice AI: MDE 15/034/2003/s

31 de marzo de 2003

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 75/03 (MDE 15/030/2003/s, de 17 de marzo de 2003)
Preocupación médica / Detención sin cargos**

ISRAEL Y LOS TERRITORIOS OCUPADOS

Anan Nabih Labadeh, de 30 años

A raíz de una petición presentada al Tribunal Superior de Israel por la organización de derechos humanos Comité Público contra la Tortura en Israel, el 23 de marzo se permitió por fin a Anan Nabih Labadeh el acceso a su abogado. El 30 de marzo, autoridades del gobierno israelí informaron a dicha organización de que el preso había sido trasladado a la cárcel de Ramle, en el centro de Israel. No se sabe bien si está recibiendo atención médica adecuada. No ha sido acusado de ningún delito.

Anan Nabih Labadeh fue detenido el 11 de marzo junto con su hermano, el Dr. 'Abd al-Fatah Labadeh. Éste quedó en libertad al cabo de dos días, pero él continuó detenido. Está parálítico de cintura para abajo y padece gastritis y problemas de vejiga y de piel, por lo que necesita atención médica constante.

En una declaración jurada del 23 de marzo, Anan Nabih Labadeh declaró que había sido golpeado y maltratado en la base militar de Huwara, cerca de Nablús. Dijo que lo habían dejado a la intemperie, sin protegerlo de la lluvia, y no le habían permitido ir al retrete. Cuando lo trasladaron a una celda, los guardias de la prisión le quitaron la silla de ruedas a pesar de que no puede ir a ningún sitio si ella. Los guardias tampoco le prestaron ninguna ayuda con su aseo: cuando hizo la declaración no le habían permitido mudarse de ropa ni ducharse desde su llegada a la base de Huwara el 11 de marzo.

En la declaración, Anan Nabih Labadeh confirmó la descripción que había hecho el Dr. 'Abd al-Fatah Labadeh' de las malas condiciones de la base de Huwara. Dijo que no se proporcionaba a los detenidos ropa limpia, que no había instalaciones de aseo, que la comida era insuficiente y que las celdas no tenían ventilación, eran pequeñas y estaban abarrotadas.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en inglés, en hebreo o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la salud y la seguridad de Anan Nabih Labadeh;
- instando a las autoridades israelíes a prestarle de inmediato atención y tratamiento médicos adecuados;
- instando a las autoridades a que lo dejen en libertad si no está acusado de ningún delito común reconocible por el que deba ser juzgado ante un tribunal adecuado de justicia, conforme a las normas internacionalmente aceptadas sobre juicios justos.

LLAMAMIENTOS A:

Primer ministro

Ariel Sharon, Prime Minister
Office of the Prime Minister
3 Kaplan Street, P O Box 187
Jerusalem 91919, Israel

Fax: +972 2 6705475

Télex: 25279 MPRES IL

Correo-e: roh@pmo.gov.il

Tratamiento: Dear Prime Minister/Señor Primer Ministro

Ministro de Justicia

Yosef Lapid, Minister of Justice
Ministry of Justice
29 Salah al-Din Street
Jerusalem 91010, Israel

Fax: +972 2 6285438

Correo-e: sar@justice.gov.il

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Fiscal general y asesor jurídico del gobierno

Elyakim Rubinstein, Attorney-General/Legal
Advisor to the Government
Ministry of Justice
29 Salah al-Din Street
Jerusalem 91010, Israel

Fax: +972 2 6285438

Tratamiento: Dear Attorney-General/Señor Fiscal General

Jefe del servicio médico de la prisión

Dr. Alex Adler
Head of the Prison's Medical Service
Medical Department
PO Box 81
Ramla 72100, Israel

Fax: + 972 8 9776431

Tratamiento: Dear Sir/Señor Adler

COPIA A: los representantes diplomáticos de Israel y los Territorios Ocupados acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 12 de mayo de 2003.